

**INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA**  
San Pedro de Barva Heredia, Costa Rica

**Circular N°2923**  
29 de mayo del 2020

**PUBLICACIÓN DE CANDIDATOS A DELEGADOS AL CONGRESO NACIONAL CAFETALERO Y TERNA DE  
CANDIDATOS A LA JUNTA DIRECTIVA DEL ICAFE-SECTOR PRODUCTOR**

Señores:

**Productores, Beneficiadores, Exportadores y Torrefactores de Café**

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica, (ICAFÉ).

En atención al artículo 88 del Reglamento a la Ley 2762, nos permitimos comunicar la lista de candidatos presentados para cada región electoral, tanto para Delegados al Congreso Nacional Cafetalero como las ternas de postulantes para Junta Directiva de ICAFE, para el periodo 2020-2022.

**CANDIDATOS A DELEGADO DEL CONGRESO NACIONAL CAFETALERO**

<b>Región Electoral: Pérez Zeledón</b>
<b>Nombre</b>
Pedro López Amador
Alba Nidia Rojas Borbón
Jovel Francisco Araya Guillén
Bernardo Fallas Ureña
Omar Valverde Martínez
Jaime Rojas Mena
Johel Leiva Elizondo
Marjorie Yolanda Carrión Díaz.

<b>Región Electoral: Coto Brus</b>
<b>Nombre</b>
Olver Gerardo Montoya Morera
Warner Quesada Elizondo
Noé Solís Ureña

Continúa....



<b>Región Electoral: Los Santos</b>
<b>Nombre</b>
Huber Jesús Navarro Cárdenas
Nelsy Elena Picado Naranjo
Jaime Enrique Solís Umaña
Roger Camacho Romero
Oscar Antonio Mora Mora
Angie Isabel Abarca García
Alex Mauricio Madrigal Ureña
Giovanni Rodríguez Fallas
Alberth Garro Agüero
Adrián Bernardo Ureña Umaña
Armando Blanco Jiménez
Eliecer Gerardo Ureña Calderón
José Francisco Mora Mena
Leiver Jiménez Castillo
Leonel Fallas Monge
Manuel Francisco Cordero Chinchilla
Oldemar Castro Alvarado
Randall Jesús Castillo Blanco
Rosa Nidia Mora Mora
Virgilio Carranza Cordero
Yeinar Francisco Monge Fonseca
José Gerardo Mata Solís
Edwin Mora Mora

<b>Región Electoral: Valle Central Occidental</b>
<b>Nombre</b>
Tomás Gutiérrez Rojas
Mario Molina Salas
Fernando Campos González Agrícola Camposalez Ltda-Cédula Jurídica 3-102-220293
Jose Cristóbal Matamoros Salas
Orlando Bolaños Alfaro
Ronny González Méndez
Alejandra Quesada Loria
Olger Murillo Ramírez
Bernal Corrales Morales
Jorge Francisco Umaña Herrera
Claudio Miguel Rodríguez Ramírez
Guido Vargas Artavia
Wilberth Ramírez Hernández
Luis Armando Carranza Hernández
Donald Vásquez Pacheco
Efraín Sancho Campos
Carlos Luis Salazar Rojas

<b>Región Electoral: Valle Central</b>
<b>Nombre</b>
María Vanessa Quesada Córdoba
Zoraida María Ruíz Núñez
Guido Rojas Vargas
Walter Cordero Martínez
Jorge Castro Murillo
Jose Antonio Chaves Rojas
Juan Diego Marín Salazar
Heriberto Mora Sandí
Marino Vega Arias

<b>Región Electoral: Turrialba</b>
<b>Nombre</b>
Joaquín Lizano González Inversiones Agrícolas LR Centro América S.A.-Cédula Jurídica 3-101-335676
Marco Antonio Solano Ceciliano
Carlos Borjas Maradiaga
Víctor Manuel Salmerón Camacho
Elías Darío Araya Coto

**CANDIDATOS A TERNA DE JUNTA DIRECTIVA**

<b>Región Electoral: Pérez Zeledón</b>
<b>Nombre</b>
Pedro López Amador
Bernardo Fallas Ureña
Omar Valverde Martínez

<b>Región Electoral: Coto Brus</b>
<b>Nombre</b>
Luis Ricardo Solís Porras
Noé Solís Ureña
Álvaro Domingo Solís Sánchez

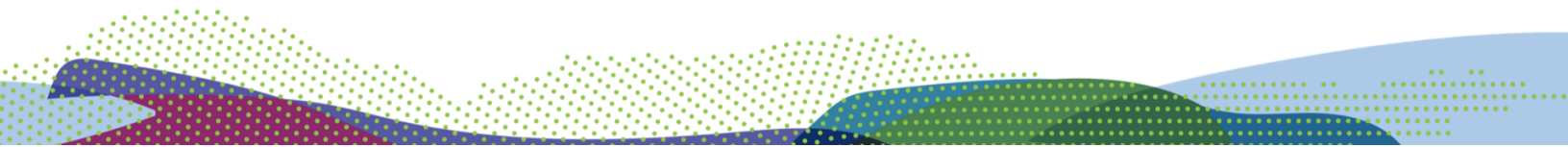
<b>Región Electoral: Los Santos</b>
<b>Nombre</b>
Giovanni Rodríguez Fallas
Fernando Naranjo Retana
Adrián Bernardo Ureña Umaña
Abraham Monge Cordero
Jacqueline Mora Cisneros

<b>Región Electoral: Valle Central Occidental</b>
<b>Nombre</b>
Juan Carlos Valerio Quesada
Guillermo Arias Salas
Erasmus Aguilera Gonzalez Agrícola Los Robles de Naranjo S.A.- Cédula jurídica 3101160018
Francisco Ramírez Herrera
Juan José Araya Acuña
Gabelo José Vargas Campos

<b>Región Electoral: Valle Central</b>
<b>Nombre</b>
Miguel Castro Murillo
Juan Diego Marín Salazar
Heriberto Mora Sandi
Olga González Villalobos
Julián Chavarría Sánchez
Jose Napoleón Chaves Herrera
José Fabian Alfaro Sánchez
Jose Miguel Jimenez Hernández

<b>Región Electoral: Turrialba</b>
<b>Nombre</b>
Elías Dario Araya Coto
Joaquín Lizano González Inversiones Agrícolas LR Centro América S.A.-Cedula Jurídica 3-101-335676
Víctor Manuel Salmerón Camacho
Marco Antonio Solano Ceciliano
Carlos Antonio Borjas Maradiaga

<b>Región Electoral: Zona Norte</b>
<b>Nombre</b>
Jaime Salazar Sánchez
Mario Alberto Montero Alvarado
Iris Suárez González



El proceso electoral para elegir en las diferentes regiones cafetaleras a los representantes del Sector Productor ante estos dos Órganos Colegiados, está convocado para el viernes 26 de junio de las 10 am a las 5 pm, en los siguientes centros de votación:

Región	Centro de Votación	Lugar de Votación
Coto Brus	Coto Brus, Sabalito	CTP de Sabalito en el Módulo de Turismo. De la Plaza de San Rafael 1 km al suroeste
	Coto Brus, Gutiérrez Brown	Centro Comunitario Inteligente. Contiguo a la Iglesia Evangélica de Fila Guinea, Gutiérrez Brown.
	Potrero Grande de la Lucha de Buenos Aires	Salón Comunal de La Lucha de Potrero Grande. Ubicado al frente de la plaza de deportes de la Lucha
Pérez Zeledón	San Isidro de El General	Oficina Regional de ICAFE, 500 m oeste del Estadio Municipal de Pérez Zeledón
	Rivas	Salón Parroquial de Rivas, costado oeste de la Iglesia Católica de Rivas Centro
	San Ramón Norte	Salón comunal de San Ramón Norte, contiguo a la escuela de la localidad.
	Mercedes de Cajón	Salón Comunal de Las Mercedes de Cajón 300 oeste de la Escuela Barrio México.
	San Pablo de Platanares	Salón Comunal de San Pablo de Platanares, frente al EBAIS de San Pablo.
Valle Central Occidental	San Ramón	Salón Templo Católico de El Tremedal, 500 m oeste del costado suroeste del Parque de San Ramón.
	Palmares	Agencia de Extensión Agrícola del MAG, frente al Colegio Bilingüe de Palmares.
	Naranjo	Sala de Sesiones, Municipalidad de Naranjo. Costado Norte del Templo Católico de Naranjo.
	Grecia	Agencia de Extensión Agrícola del MAG, 200 m. al este y 100 m. Norte de la esquina noreste del parque de Grecia Centro.
	Atenas	Agencia de Extensión Agrícola del MAG, contiguo al costado oeste del Mercado Municipal.
Valle Central	Poás, San Pedro	Agencia de Extensión Agrícola del MAG, 400 m norte de la Iglesia Católica (contiguo al Liceo de Poás).
	Barva, San Pedro	ICAFE, 400 m norte de la Iglesia Católica.
	Puriscal, Santiago	Salón de Reuniones Dirección Regional Central Sur MAG. Frente al CAIS Santiago de Puriscal.
Turrialba	Turrialba, distrito central	Agencia de Extensión Agrícola del MAG, contiguo al edificio de Correos de Costa Rica.
	Turrialba, La Suiza	Centro Cívico, frente a la Casa Cural de la Iglesia Católica.
	Paraíso, Orosi	ASADA - Orosi, 75 m noreste de la Escuela de Orosi.
Los Santos	León Cortés, San Pablo	Salón Comunal. Ubicado 300 m este de la Iglesia Católica de la comunidad de Carrizal
	Desamparados, Frailes	Salón Comunal, 200 m oeste de la Iglesia Católica.
	Tarrazú, San Marcos	Regional del ICAFE, 300 m norte y 100 oeste de la Bomba San Bosco.
	Tarrazú, San Carlos	Salón Comunal. Ubicado 100 m sureste Iglesia Católica
	Dota, Santa María	salón Parroquial. Ubicado Costado Sur de la Parroquia Nuestra Señora de la Cueva Santa
	Aserrí, Vuelta de Jorco	Salón Comunal. Ubicado contiguo a la Delegación Policial
	Acosta, San Ignacio	Oficina del MAG, 100 m oeste de la Iglesia Católica.
	Cartago, Río Conejo Corralillo	Salón Pastoral. Ubicado contiguo a la Iglesia Católica
Zona Norte	Nandayure, El Porvenir	Escuela Cerro Azul, Porvenir de Nandayure. Ubicada frente al Salón Comunal
	Tilarán, Quebrada Grande	Salón Comunal del Dos de Abangares. Contiguo a la Escuela del Dos de Abangares
	San Carlos, Venecia	Oficina del MAG, 100 m norte del Salón Multiusos.

Para participar en estas votaciones, los Productores deben de aparecer en los padrones elaborados por el ICAFE, con base en las nóminas presentadas por las Firmas Beneficiadoras en la cosecha 2018-2019. Adicionalmente, se le solicita a todos los Productores:

- Que porten su cédula o documento de identidad, pues es requisito indispensable para la emisión del voto.
- De igual forma, en el caso de las personas jurídicas, se solicita a sus representantes legales que deben portar además, una certificación notarial o la personería jurídica original con no más de 30 días naturales de emitida.
- En caso de menores de quince años participarán a través de la persona que legalmente se encuentre en el ejercicio de la patria potestad, lo cual debe demostrarse con certificación de nacimiento recientemente emitida con un mínimo de tres meses de antelación por el Registro Civil. Los menores de quince a dieciocho años podrán ejercer directamente el voto con la presentación de certificación de Registro Civil, donde conste su número de cédula y su fecha de nacimiento, siempre y cuando figuren en el padrón respectivo.
- El Productor que por impedimento físico no pueda emitir su voto, podrá hacerlo públicamente o emitir su voto semipúblico, pudiendo ingresar con una persona mayor de edad al recinto de votación. En tal caso, expresará su decisión a los integrantes de la Junta Escrutadora.

Estas Asambleas se desarrollarán aplicando las medidas preventivas para evitar la propagación del COVID-19.

Atentamente,

Original firmado

Lic. Xinia Chaves Quirós  
Directora Ejecutiva

